

V REGATA CLASIFICATORIA RIA DE ARES 16 Y 17 DE MARZO 2024

CLASE VAURIEN

REGATA CLASIFICATORIA GALICIA

ANUNCIO DE REGATA

La IV **REGATA CLASIFICATORIA RIA DE ARES** se celebrará en aguas de la Ría de Ares los días **16 Y 17 DE MARZO DEL 2024**, organizado por el **Club Náutico Ría de Ares** y la Federación Gallega de Vela por delegación de la real Federación Española De Vela.

1. Reglas:

- 1. La regata se regirá por las reglas:
- a) Las reglas tal y como se definen en el RRV 2021-2024,
- b) El Reglamento de Competiciones de la RFEV 2023.
- c) Las Reglas de la Clase en vigor.
- d) Las instrucciones de Regata, que pueden modificar el apartado a)
- 1.1. Si existe alguna incompatibilidad entre el AR y las IR, prevalecerán éstas últimas.

2. Clases que participan :

2.1. La regata esta reservada para la clase Vaurien.

3. Elegibilidad:

- 3.1. Los participantes debe cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la clase Vaurien.

4. Publicidad:

- 4.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.7.
- 4.2. Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (l), reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF. Quedan modificadas todas las reglas de la clase que se opongan a esta previsión.

5. INCRIPCIONES:

5.1. Las inscripciones tendrán un coste de 40 € por embarcación. El único modo de pago admitido para el pago de las inscripciones es mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta, poniendo en el concepto "ARESVAURIEN24" + número de vela: ES23 2080 0211 6730 4000 4236 (Abanca).

Las preinscripciones finalizan el día 15 de MARZO de 2024 a las 19:00 horas y deberán realizarse a través del siguiente enlace: https://escora.rfgvela.es/regata/regata-clasificatoria-ria-de-ares



El plazo de confirmación serán las 12:00 horas de la primera jornada mediante la firma del Formulario de Inscripción que proporcionará el CO

- 5.2 El comité organizador se reserve el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha
- 5.3 El comité organizador exigirá documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción
- 5.4 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
 - a) Licencia Federativa de deportista para el año 2024
 - b) Tarjeta de la Asociación Española de la Clase del año en curso.
- 5.5 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

6. Programa:

6.1. El programa es el siguiente:

| Fecha | Hora | Acto |
|-------------|-------|-----------------------------|
| 16 de MARZO | 10:00 | Apertura oficina de Regatas |
| 16 de MARZO | 15:00 | Atención 1ª prueba del día |
| 17 de MARZO | 11:30 | Atención 1ª prueba del día |
| 17 de MARZO | 17:00 | Entrega de trofeos |

El ultimo día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:30 horas.

7. Formato de competición y recorridos:

- 7.1 El formato de competición será de flota.
- 7.2 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la Oficina de Regatas.
- 7.3 Hay programadas 6 mangas, de las cuales deberán completarse al menos 2 para que la regata sea válida.

8. Puntuación:

Se aplicará el sistema de Puntación a la baja, Apéndice "A" del RRV

Premios:

- 9.1 La entrega de trofeos esta prevista a partir de las 17.00 h. del 17 de MARZO de 2024 en las instalaciones del C.N Ría de Ares.
- 9.2 Se entregarán trofeos a los:
 - 1º 2º 3º categoría absoluta
 - 1º 2º 3º categoría femenina (*)
 - 1º 2º 3º categoría juvenil (*)
 - (*) Siempre que hay un mínimo de 5 barcos inscritos. En caso contrario se le entregará solo al primer clasificado. Deberá de haber un mínimo de 5 barcos inscritos para la consideración de la categoría absoluta, y 3 para la femeninas y juvenil.



10. Exoneración de Responsabilidad:

- 10.1 Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad
- 10.2 El comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en este anuncio de Regata.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único sobre responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata"

11. Disposición Transitoria:

El presente Anuncio de Regata podrá ser modificado por el Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento de la Regata.

.

HOTEL EN ARES

HOSTAL VILLA DE ARES
TEL. 981448274-639365859
C/REAL 149
15624 ARES (A CORUÑA)

El comité organizador Marzo 2024